



Ayuntamiento de Macotera

PROPUESTA DEL PARTIDO POPULAR DE MACOTERA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

El Partido Popular de Macotera fue el partido más votado en las últimas elecciones Municipales, por lo que es razonable que sea el que gobierne, manifestando que la suma de los otros dos partidos Vecinos por Macotera y Psoe suman 5 concejales. El no acuerdo entre estas formaciones, propició que el PARTIDO POPULAR tuviese la responsabilidad de formar el Equipo de Gobierno, que hasta este momento mantenemos con trabajo, ilusión y honradez. El Ayuntamiento no se ha parado en ningún momento, es más la actividad municipal se ha visto incrementada con muchas iniciativas y proyectos, algunos ya finalizados y otros en marcha, a través de los Planes provinciales de Diputación y otras instituciones públicas como la Jcyl.

Desde el primer día mantuvimos propuestas de colaboración con los otros dos grupos, en órganos de Gobierno tan importantes para la gestión y el día a día del Ayto, estando representados en la Junta de Gobierno, en la Comisión Especial de Hacienda y Cuentas, en la mesa de contratación de personal y proyectos. Y en otras comisiones y delegaciones como en la Mancomunidad "Margañán". etc.

Su negativa desde el principio de legislatura, ha sido notoria y así quedará reflejado para la posteridad en las distintas actas de los plenos celebrados hasta ahora. La verdad, es la que quedará reflejada en ellas... y no así otras interpretaciones, casi siempre sesgadas y partidistas, en muchos casos hasta con un claro tinte personalista de acoso y derribo hacia el Partido Popular.

De nuevo ahora, cuando acaba de cumplirse un año de Legislatura, queremos y deseamos que por encima de las ideas, estén nuestros vecinos y nuestro pueblo, es por ello que en este periodo de gestión, y a su vez de reflexión serena, y democrática elevemos al Pleno estas consideraciones y realizamos las siguientes PROPUESTAS:

1ª. Las delegaciones de las siguientes competencias: JUVENTUD, DEPORTES, VOLUNTARIADO, MEDIOAMBIENTE, MUJER, SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES Y EDUCACION, para que puedan ser desempeñadas por los grupos Vecinos por Macotera y Partido Socialista, dejando a ellos la decisión de la distribución de estas delegaciones que estimen oportuno.

Esto conllevaría la creación de tres nuevas Concejalías

- SERVICIOS SOCIALES Y VOLUNTARIADO,
- MUJER, EDUCACIÓN Y SANIDAD
- JUVENTUD Y DEPORTES.

que ocuparían los dos grupos Vecinos por Macotera y Partido Socialista, dejando también a su decisión qué concejales de sus grupos las ocuparían.

2ª. Proponemos el nombramiento como segundo teniente de alcalde de la portavoz de Vecinos por Macotera y como cuarto teniente de Alcalde de la portavoz del Partido Socialista.

Con esta voluntad innegable de conciliación, y de colaboración en favor de nuestros vecinos y de nuestro querido pueblo presentamos nuestra propuesta para que sea elevada, tratada y deseamos que aprobada, al próximo Pleno Municipal del mes de Junio de 2016.

Ayuntamiento de Macotera

Plaza Mayor, 1, Macotera. 37310 Salamanca. Tfno. 923555003. Fax: 923555553

